

Precios de suscripción

Castellón al mes... 100 pesetas. Fuera, trimestre... 300 id.

Anuncios, esuelas y comunicados a precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

La Provincia

DIARIO DE CASTELLON

Oficinas é imprenta

COLON 40.

La correspondencia al administrador

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Número suelto 5 céntimos

La actualidad

Al pasar ayer por la tarde por la Puerta del Sol, varios jefes que salían del ministerio de la Guerra, se adelantó un individuo llamado Cesáreo Danels y disparó contra un teniente coronel de la guardia civil, á quien hirió, levemente por fortuna en la boca.

Otro de los proyectiles del revólver hirió levemente á un transeunte.

Parece que el motivo de la agresión fué una venganza.

El Sr. Junoy ha manifestado al señor Moret que ha firmado el dictamen sobre la reorganización de la policía en Barcelona, creyendo que la nueva no será peor que la actual.

De Algeciras, dicen que el cuestionario redactado por la delegación española, sobre el asunto del Banco, consta de 16 preguntas.

Dicen de Berlín, que la prensa, examinando la marcha de la Conferencia, afirma que la ruptura de ésta no implica que estalle la guerra.

El corresponsal de L'Éclair en Berlín telegrafía á su periódico que, no obstante los actuales pesimismo, la presencia de Courcel se interpreta como signo de que se llegará á una inteligencia.

Está ya en manos de Ravoil la respuesta francesa á las proposiciones de Alemania. El documento en cuestión se halla redactado en términos conciliatorios, pero advirtiéndose que tienen el carácter de definitivos los principios que establece.

De la sesión oficial celebrada ayer por la Conferencia se ha dado á los periodistas la siguiente Nota oficial:

«La Conferencia se ha ocupado en el estudio de las bases sobre las que se puede fundar el Banco marroquí y el cuestionario preparado por la Presidencia, el cual contiene, además de las preguntas convenientes, las soluciones propuestas por los representantes de Alemania y Francia.»

Al objeto de cambiar ideas, se examinaron diez de aquellas preguntas ó artículos que tratan exclusivamente de las atribuciones del Banco, privilegio de emisión de billetes, papel, operaciones, etc.

En virtud de las bases que se proponen, se respetará siempre el valor de la peseta, que seguirá manteniéndose como moneda marroquí.

La Conferencia volverá á reunirse el sábado.

De Madrid

POSTAL POLITICA

Como se arregló de Caparrotta así también se ha solucionado para unos días la crisis parcial motivada por la dimisión de don Amós Salvador.

Ante los consejos y ruegos de S. M. el señor ministro de Hacienda ha retirado la dimisión presentada.

Es preciso aprobar las bases arancelarias en una ó otra forma para que el gobierno pueda concertar los tratados que con otras naciones ha de celebrar en breve; es necesario sacar á flote la reforma de jurisdicciones, para dejar expedita la acción gubernativa y la vida legislativa: son compromisos de honor contraídos á la faz de las Cortes por el señor Moret, y sus compañeros no pueden abandonar en estos precisos y críticos momentos.

Luego, pasados los carnavales y la cuaresma, cuando llegue la Pascua, el señor García Prieto, el ministro de Hacienda Sr. Salvador, el general Luque y otros consejeros responsables que con mucha violencia permanecen en el ministerio, podrán abandonar el poder, si no es total la crisis que entonces se plantee, como muchos suponen.

Mas allá de las fronteras

LA POLÍTICA INGLESA

Ha aparecido una orientación en el desorden que se había apoderado del partido conservador inglés; después de su reciente derrota electoral.

Mr. Balfour y Mr. Chamberlain están de acuerdo; el primero continúa siendo el Premier, el leader de la oposición unionista, pero ha tenido que doblegarse

LA SEÑORA D.ª Rosa Fabregat Viehé DE DOS DECENIOS Con cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento. Sus afligidos esposo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan en caridad encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á su asistencia á alguno de dichos Santos Sacrificios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Castellón 23 de Febrero de 1906.

á las exigencias de Chamberlain, cediendo al programa del apostol del proteccionismo en Inglaterra.

Si todos los conservadores siguen el rumbo de Balfour, esto equivale al licenciamiento de los torios, y á su fusión con los imperialistas, prevaleciendo el criterio de estos últimos.

Así se desprende de la carta recientemente dirigida por Balfour, á Chamberlain, que estos días está comentando vivamente la prensa inglesa.

Francamente manifiesta aquel que la reforma fiscal debe ocupar lugar preeminente en el programa del partido, siquiera no sea este momento oportuno de determinar su alcance, aunque nada se opone al establecimiento de un derecho módico, sobre los trigos extranjeros y de una tarifa general moderada, sobre los productos manufacturados, tarifa que no debe interpretarse como un medio de elevar los precios, ni de proteger artificialmente la producción nacional, contra una legítima concurrencia.

Los proteccionistas dujan de la sinceridad de estas manifestaciones, añadiendo, que bien pudo Mr. Balfour durante los dos últimos años que ha ocupado el poder, hacer alguna concesión á la causa de los unionistas, marcando así los nuevos derroteros de la política económica del partido conservador.

La opinión pública de Inglaterra franca y decididamente libre-cambista en su mayoría, ha recibido con hostilidad las manifestaciones de Balfour, pues no duda que—apesar de las seguridades por éste ofrecidas—el establecimiento siquiera sea módico, de derechos sobre los trigos extranjeros, y la tarifa general sobre los productos manufacturados, encarecerán la vida, repercutiendo dolorosamente, sobre la inmensa masa del proletariado inglés.

La apreciación general de la prensa, es que Mr. Chamberlain, ha obtenido un triunfo señalado sobre el leader del partido conservador, obligándole á hacer aquellas manifestaciones; pero añaden los periódicos, que el partido unionista debe estar convencido, de que no son estos procedimientos los más apropiados, para alcanzar en plazo breve el poder.

Hoy hace años

23 de Febrero de 1874.

SORPRESA DE CASPE

Tenían los carlistas establecido su centro de operaciones en el alto Maestrazgo del que les servía de capital la ciudad de Cantavieja. Desde dicho punto organizaban frecuentes expediciones, ya á la plana de Castellón, ya á la provincia de Teruel, ya á los lindes de la de Tarragona; regresando con rico y cuantioso botín, á pesar de la activa persecución de que eran objeto por parte de las columnas liberales.

Dice un conocido adagio castellano; que «tantas veces vá el cántaro á la fuente que por fin se rompe», y algo parecido ocurrió al cabecilla Marco de Bello en una de sus expediciones. Encontrábase este en Caspe con unos 3.000 infantes y 2.500 caballos recaudando las contribuciones cuando fué sorprendido y batido por la columna del coronel de Estado Mayor Despujols, encargado de perseguirle.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Hallábase el jefe liberal antes mencionado racionándose en Alcañiz, cuando sus confidentes le anunciaron la presencia del enemigo en Caspe. No pierde Despujols el tiempo y á pesar de lo escaso de sus fuerzas (dos batallones cortos, dos compañías de movilizadas y 90 caballos), marcha acto continuo en demanda del enemigo.

La presencia de los liberales en Caspe produjo tal sorpresa y pánico en los carlistas, que no pensaron estos ni aún en adoptar disposición alguna para oponerse al progreso de su enemigo; así es, que á las primeras descargas, abandonaron el campo en la mayor confusión y desorden pronunciándose en vergonzosa retirada.

Ya en las afueras de Caspe y con mucho trabajo pudo Marco de Bello, auxiliado por algunos de sus oficiales reorganizar sus huestes, desmoralizadas por la inesperada presencia y brusco ataque de Despujols.

Rehechos los carlistas, trataron de recobrar la población, pero recibidos por la pequeña columna con una lluvia de balas, y comprendiendo era inútil su ataque, se alejaron de la Herradura de Caspe y por Favara y Baten, en continuo sobresalto, ganaron los puertos de Berceite dirigiéndose á Cantavieja, á donde de aquellos tres mil y pico de hombres que estaban en Caspe, solo llegaron unos 800 completamente desmoralizados, pues la mayoría desertaron en el camino.

Nuestras tropas causaron al enemigo en este encuentro numerosos muertos y heridos, haciéndoles más de 225 prisioneros y apoderándose de 80 caballos.

Marco de Bello acreditó en este encuentro un valor verdaderamente temerario y una entereza poco común, pero ¿no hubiera sido más conveniente para la seguridad de sus fuerzas, mostrar menos confianza y más vigilancia?

ARTAGNAN.

Páginas selectas

DE CAMPOAMOR

Te vi una sola vez, solo un momento; Más lo que hace la brisa con las palmas Lo hace en nosotros dos el pensamiento; Y así son, aunque ausentes, nuestras almas Dos palmeras casadas por el viento.

DE APARISI Y GUIJARRO

Si el pensamiento tiene valor por sí mismo, la forma bajo que aparece le realza y distingue. Así, el diamante más puro no desdén la mano del lapidario y el socorro de ornamentos extraños, para dar á la riqueza de sus reflejos la viveza que les faltaba.

El vivir estrafalarío

UN SABIO DE DOS AÑOS

Con este título publica la revista de Buenos Aires Caras y Caretas siete grabados y algunos detalles referentes a un niño de dos años, que llama la atención en aquella ciudad, por su precoz inteligencia.

«La ilusión de un sabio en miniatura—dice el mencionado periódico—es completa en este caso, pues fuera de los ruidos que le donanjan y de las galletitas con que hay que obsequiarle para que responda sin ambages como sabe hacerlo, el niño posee todos los conocimientos fundamentales para igualar al mejor.

Sabe este niño todo lo que cualquiera de su edad, y además conoce las letras del alfabeto, tiene nociones de cosmografía y de geografía argentina, no le son desconocidas las figuras ni los cuerpos geométricos, distingue los números y las diversas unidades del sistema métrico decimal, señala por sus nombres, en un álbum, 62 animales y 10 vegetales.»

Esta precoz criatura se llama Rio Rey

Paridellas y es hijo de dos gallegos: su padre es de La Coruña y su madre de Vigo.

EL MARIDO IDEAL

¿Qué cuáles son los maridos que más aman á las mujeres, es decir, que ellas, en estado de soltería, sueñan elegir como gemelos para cargar la pesada coyunda matrimonial?

Oigamos diversas opiniones: Los rubios, por soñadores. Los morenos, por fogosos. Los de compleción atlética, por fuertes.

Los espigados, por ideales. Los altos, porque dan vista. Los bajos, por bulliciosos. Los prójigos, por espléndidos. Los económicos, por previsores. Los tímidos, por prudentes. Los audaces por bravos.

Todos los anteriores tipos tienen su número poco más ó menos crecido de votos en pro; pero los que se llevan una mayoría absoluta y unánime son los Mansos.

Tímidos. Sufridos. Cándidos. Complacientes. Ricos. Crédulos. Dóciles.

Y no hacen al caso que sean chinos, japoneses, rusos, turcos ó judíos.

Tres ferrocarriles transpirenaicos

Creemos de gran importancia, desde el punto de vista geográfico, histórico y técnico, dar á conocer el vasto plan, que pronto recibirá su consagración definitiva en Francia, de las nuevas tres líneas férreas que están llamadas á asegurar las comunicaciones franco-españolas á través de los enormes macizos de los montes Pirineos.

Hace tiempo los deseos de nuestra nación se limitaban á construir una línea férrea entre el Alto Aragón y el Valle del Garona en Francia: igualmente se deseaba acortar el viaje de Madrid á París y de Cartagena á París. A estos deseos de nuestra nación han correspondido los constructores franceses de la línea de Bayona-Tolosa—cuyo trazado es paralelo á las crestas del Pirineo—quienes han realizado varias ramificaciones de penetración en los Pirineos.

La línea española de Jaca, ejecutada en virtud del convenio de 1885, no ha tenido sin embargo aún su complemento necesario en Francia, cual era la construcción de la línea Pau-Oloron por el túnel de Somport. Por otra parte la línea española de Berga-Ripoll no ha encontrado tampoco su complemento en la línea Saint-Girons que impondrá á Francia un gasto de 120 millones de francos.

Por fin, hoy parece que se ha llegado á una solución definitiva en Francia, pues se hallan pendientes de aprobación en el parlamento francés las tres líneas que han de construirse.

La primera línea parte de Oloron (estación de la línea francesa de Dax á Pau) pasa por Bedous, se eleva á 1.055 metros, donde estará la estación internacional, atravesará un túnel de 7.800 metros que desembocará en España á 1.195 metros de altura. En esta línea, y en territorio francés, habrá un túnel helicoidal de un kilómetro y medio de desarrollo. La tracción será eléctrica y la misma corriente servirá para realizar

los trabajos, utilizándose para la producción del fluido eléctrico los grandes saltos de agua que tanto abundan en el terreno. La construcción de la parte francesa costará 34 millones de francos y reducirá en 70 kilómetros la distancia entre París y Madrid, y Tolosa de Francia quedará 212 kilómetros más cerca de Zaragoza.

La segunda línea es la de Saint-Girons á Lérica, por el puerto de Salau, con un túnel internacional de 8.800 metros. Las alturas extremas de esta vía son las mismas que las de la anterior. El coste será de 28 millones de francos (parte francesa) y se reducirá la distancia de París á Cartagena en 88 kilómetros.

El tercer proyecto es el de Ax, estación límite de la línea de penetración en los Pirineos de Toulouse, terminando en Ripoll. El trazado sigue el valle del Ariège y penetra en un subterráneo de 5 kilómetros á una altura de 1.480 metros, se eleva á 1.567, descendiendo á 1.230 y llega á la frontera á la respetable altura de 1.190 metros.

En esta línea se calcula el gasto en 28 millones; como en las otras, la tracción eléctrica permitirá abordar grandes rampas y facilitará los trabajos de construcción. La distancia de Barcelona á París se reducirá en 70 kilómetros y más de 100 partiendo de Tolosa.

Estas tres líneas se construirán á vía normal, para que puedan unirse á la red francesa, pero será preciso el transbordo en la frontera por que las líneas españolas son, como es sabido, más anchas que las francesas.

Basta comparar la carta de los ferrocarriles franceses y españoles para convencerse de la extraordinaria importancia que para nuestro litoral de Levante encierran las tres nuevas líneas descritas, que indudablemente serán un hecho tan pronto las apruebe el Parlamento francés; los tres trazados descritos se enlazan directamente con las actuales líneas españolas que desde Jaca, Lérica y Barcelona se unen en Reus á nuestra línea general de Barcelona y ello abrirá á nuestras exportaciones levantinas la penetración rápida en Francia por tres nuevas líneas, además de las dos existentes de Port-Bou y Hendaya, y habrá al mismo tiempo de la línea férrea que hoy cruza nuestra Plana, el camino preferido de todo el comercio de Francia con la Argelia por el puerto de Cartagena.

Cataluña, Aragón y Levante están interesados en alto grado en la realización de las nuevas vías en el territorio español; por ello no es dudoso que los abundantes capitales nacionales, que hoy son absorbidos por los valores del Estado, tendrán en aquellas empleo más patriótico, lucrativo y reproductor. Será además ocasión favorable que al gobierno se le presentará para evitar los errores económicos en que ha venido incurriendo al hacer las concesiones, cuya resultante ha sido el establecimiento de tarifas de transportes con las que es imposible la exportación por tierra de nuestros frutos.

T. V.

Las Cortes

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Continúa la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Los señores Moret y Mendéiz Palleás justifican con amplios razonamientos los discursos que pronunciaron ayer.

El señor Moret habla nuevamente, justificando la conducta que en este asunto ha seguido el gobierno. Se lamenta de que la discusión sea tan larga y pesada. Elogia el parlamentarismo, y se conmueve de que los trabajos de las comisiones resulten infructuosos, porque luego, al establecerse el debate en la Cámara, se consigue que sea tiempo perdido el que aquellas comisiones emplean en sus trabajos. Habla luego de oposiciones rudas y sistemáticas. Explica las palabras sedición y rebelión, añadiendo que lo ocurrido en Barcelona fué un tumulto.

Se duelen de los ataques injustificados de las minorías, y pide á la Cámara que discuta con mayor nitidez de miras.

El presidente pregunta al se prorrogue la sesión, y así se acuerda.

El señor Alibé pide votación nominal.

El señor Moret: «Ya verá S. S. las consecuencias.»

El Sr. Azorrate censura al Sr. Moret, porque entiende que hace mal imponiendo su criterio á las comisiones y alterando á su capricho el orden del debate.

Ocupándose de los sucesos de Barcelona, dice que los militares causaron daños, originaron desórdenes y realizaron un verdadero atropello de moralidad.

El Sr. M. retoma la cuestión que el gobierno admite todas las modificaciones que al proyecto se le hagan.

El Sr. M. pregunta quién es el autor del proyecto.

CUATRO-ESQUINAS
SERPENTINAS
CASTELLON

BOLSAS DIAFANAS
Acaban de recibirse para Carnaval un colosal pedido
de este genero a precios sin competencia
TARREGA Y NOS
SUCCESORES DE E. DAVALOS
SUCURSAL DE PLACIDO GOMEZ

CUATRO-ESQUINAS
CONFETTI
CASTELLON

El Sr. Moret: La comision correspondiente del Senado.
El Sr. Maura censura la mala definicion de los delitos en el proyecto.
El Sr. Azcárate dice que no comprende como el Sr. Maura no se abstiene de votar en el debate.

La distinguida dama recibio con toda galanteria a sus amigos y los salones de su casa se vieron pronto animadissimos.
Bailaron algunos rigodones; hubo bromas ingeniosas y las cantantes se pasaron agradable y lenta a lo que contribu- yó las atenciones que para todos tuvo la bondadosa dueña de la casa.

El presidente del Casino de Artesanos D. Vicente Ferrer ha tenido la atencion que agradecemos, de invitarnos a los bailes de máscaras que celebrará aquella sociedad los dias 25 y 27 a las diez y media de la noche.
Nuestro querido y distinguido amigo el ilustrado secretario de la Diputacion provincial D. Telmo Vega Omede, obsequió anoche con su cuenta propia en la casa del Sr. Lucas a todos los empleados de Secretarías por su reciente ascenso en la carrera.

preciosos para la enseñanza de las clases de tropa, que ha escrito con verdadero conocimiento de la materia y, por lo que, es de provechosos resultado para quien, preocupado en tan interesante asunto, fije en aquel estudio en atencion.
Los Sras. Montañas Rodriguez Ferragut y Perez merecen nuestros justos elogios por la brillante labor realizada ayer mañana.

que forman un conjunto de verdadero mérito.
Justos plácemes merecen las Obisatas de Benicasin por el buen gusto y acerta de ejecucion de la labor que exponen.
Aun a trueque de hehir la modestia de nuestro querido amigo el Sr. Conde de Albay, hemos de reproducir en nuestras columnas el siguiente sueto de nuestro estimado amigo La Epoca:

Entre nosotros...

SEMBRANDO VIENTOS
A los distritos de Luena y Vinaroz les habia debido hasta ahora el triste privilegio de que sus ayuntamientos fueran investigados por delegados del gobernador, ó que suplieran esas funciones y molestias por denuncias presentadas a los juzgas, que venian a producir los mismos efectos.

En el colegio de Nuestra Señora de la Concepcion situado en la calle de la ensalada, está celebrando la comunidad y alumnos del mismo, bajo la direccion del R. P. Calasanz Robasa ejecuciones espirituales que terminarán el próximo domingo, celebrándose con este motivo una brillante fiesta religiosa.
En la Alcaidía de Alcanara se le ha concedido por la Alcaidía de Alcanara para su hija Teresa María Almeyda.

El Rectorado de este distrito universitario remite a la seccion de Instrucción pública de esta provincia, para su inspeccion en el Boletín Oficial la relación aprobada de las vacantes de escuelas que han de proveerse por el concurso unico del presente mes de Febrero.
D. José para Barcelona, se detendrá en Castellón unos dias y dará algunas espectaculares en nuestro teatro principal el notable trafecista Sr. Tereak, que actua en el teatro de la Pinares de Valencia.

El Sr. María Benítez que por el importe del citado género se eleva con motivo del aumento de los cambios, seguirá vendiéndolos a 10 pesetas pieza.
Ayer recibimos el siguiente telegrama del colega diputado a Cortes por Albalade don Manuel Izquierdo, que tan excelente campaña está haciendo en nuestro Parlamento a favor de los intereses agrícolas de nuestra región. S. Bro. el Hainamos la atencion de nuestras personas, y especialmente de aquellas corporaciones llamadas a tomar iniciativas. Dice así el despacho:

«En el periódico de Castellón, La Provincia, y con el título «La cuestión catalana», viene publicando el señor conde de Albay, diputado de la minoría conservadora que representa hace muchos años el distrito de Moralia, una serie de interesantes artículos que llaman justamente la atencion por el alto sentido patriótico que los inspira, y por el criterio de armonía que en ellos se manifiesta.»
Los justos elogios que un periódico de tanta autoridad y prestigio como La Epoca dedica a nuestro amigo vanid a 10 pesetas pieza. En vista de ser grande el número de encargos ha telegrafiado para que se le envíe otra importante remesa que recibirá uno de estos dias.

Desde ayer forma torcedo con aquellos distritos al de la capital, puesto que a estas horas, delegados del gobernador están girando visitas a la administración municipal de Oropesa y Borriol.
Abusivo era el proceder de las autoridades haciendo cuanto plugo a los diputados de los distritos de Luena y Vinaroz. Se desafiaban los republicanos de este distrito para recibir las prebendas consuevas de manos de los gobernantes y a título de demócratas amigos del Marqués de Benicarló, vemos en todos los pueblos del distrito de Vinaroz a los republicanos estronizados. En Luena el proceder ha sido análogo, si bien hay que reconocer que no son los republicanos los favorecidos.

El elemento joven tanta numerosa y distinguida representación.
Se ha bailado hasta esta madrugada, saliendo todos muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto.
Otro asalto.
Nuestro buen amigo D. Francisco Villar vió anoche visitada su casa por sus buenas amistades que le proporcionaron la satisfacción de improvisar animadissimas veladas.

El Sr. Fiscal en acción consideró aut to al proceso. El y en consecuencia la pena de 14 años reclusión temporal 2.000 pesetas de multa.
La acusación formulada por el Sr. Fiscal en el escrito de acusación es la siguiente:
«El Sr. Fiscal en acción consideró aut to al proceso. El y en consecuencia la pena de 14 años reclusión temporal 2.000 pesetas de multa.»

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

En Borriol corre lo mismo. Son en una microscópica minoría los enemigos de las instituciones, y en favor de ellos va a empujarse también aquel municipio.
Este es intolerable, que por los recursos del gobierno vayan las instituciones de los pueblos a manos de los republicanos. Esto no debe suceder, esto no puede prevalecer, y no prevalecerá.

En la una de esta madrugada terminó brillante fiesta de la que todos salieron satisfechísimos y muy agradecidos a los amables Sras. de Villar y sus encantadoras hijas Lolita y Elies que hicieron con exquisitos galantería los honores de su casa a los amigos que les visitaron.
Hasta el próximo lunes no habrá nuevos asaltos.

En la Delegación de Hacienda se han celebrado ayer mañana 27 juntas administrativas de contrabando de tabaco contra vecinos de Villafamés, Benlloch, Villanueva de Alcolea, Oveves de Vivromé, Villar de Ocas y Ollia, sobreseyéndose dos por defuccion de los reos, 7 se han declarado delictos y 18 faltas con multa correspondientes.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

Si los que en esta provincia llevan la política del gobierno cometen tales abusos y desmesas de poder, nosotros les prometemos una revancha.
Si ellos hacen que prevalezca la orientación para robustecer al caciquismo republicano, ese caciquismo de amenez, de violencia y de fuerza, nosotros nos procuraremos un derquite en forma.

En la Delegación de Hacienda se han celebrado ayer mañana 27 juntas administrativas de contrabando de tabaco contra vecinos de Villafamés, Benlloch, Villanueva de Alcolea, Oveves de Vivromé, Villar de Ocas y Ollia, sobreseyéndose dos por defuccion de los reos, 7 se han declarado delictos y 18 faltas con multa correspondientes.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

Si ellos hacen que prevalezca la orientación para robustecer al caciquismo republicano, ese caciquismo de amenez, de violencia y de fuerza, nosotros nos procuraremos un derquite en forma.
Nosotros, sin perjuicio de insistir otro día, protestamos hoy con todas las energías de nuestra voluntad y de nuestro espíritu de que un gobierno de la monarquía haga la causa de los republicanos.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

Así comenzó a perderse Barcelona. Recordelo el Sr. Moret.
DE SOCIEDAD
DOS ASALTOS
La Excmo. señora doña Josefa Bascos vinda de Blanco fué anoche agradablemente sorprendida al ver apalada en su casa por hermanas masonicas y familias de su intimidad.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

«Llamo la atencion de agricultores sobre el dictamen de la comision mixta que se celebrará impidiendo quince por ciento a los abusos. Precisa un gran movimiento de opinion en contra.»
Ya lo saben pues, los interesados. Ahora tienen que hablar. Nosotros como como nuestra modesta ayuda.

Se ruega al para examinar...
DOMESTICO
la misma que se...
de vestir y otras...
industria en que...
do D Enrique T...
titucion 31.
El d... de la...
Refrescos...
avisa a su...
en general...
tes frutas a la...
que hacer en...
Se venden a...
N... equivocar...
junto a la Tabac...
Durante la...
el de pasado...
El próximo...
de en...
los ultramarina...
Santos para...
to, obispo, Sergio...
Matías apostol...
La misa y...
tías, con rito...
color encarnado...
Cultos
Santa María...
Mesa misa...
Santa Clara...
sis de la tarde...
tacion Sabatina...
AUD
Causa...
Esta mañana...
ante el tribunal...
de Luena la...
vecino de...
Catalán...
El Sr. Fiscal...
ción consideró...
y en consecuencia...
la pena de 14...
reclusión temporal...
2.000 pesetas...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al proceso...
El y en consecuencia...
la pena de 14...
años reclusión...
temporal 2.000...
pesetas de multa...
La acusación...
formulada por...
el Sr. Fiscal...
en el escrito...
de acusación...
es la siguiente:
«El Sr. Fiscal...
en acción...
consideró aut...
to al

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de varios estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: Adecock y C.

SUCURSALES en la provincia de Castellón CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2. Plaza de San Fernando.

do D. Enrique Tárrega. Plaza de la Constitución 31.

El dueño de la Primitiva Corvencoria y Refrescos Espumosos, Julián Alguero, avisa a su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las patatas fritas a la inglesa que tanto han dado que hacer en otros días.

Durante la cuarentena el mejor plato es el de pescado del Cantábrico. El próximo miércoles y todos los días de cuarentena lo encontrará el público en los restaurantes de Enrique Tárrega.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Medardo, obispo. Sergio mártir, El Hilario rey y Matías apóstol y Santa Primitiva mártir. La misa y oficio divino son de San Matías, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos Santa María.—A las nueve de la mañana misa conventual. Santa Clara.—A las once y media de la tarde de la tarde Cuarenta horas y Felicitación Sabatina.

AUDIENCIA

Causa por homicidio

Esta mañana ha comenzado a verse ante el tribunal del jurado del distrito de Valencia la causa instruida contra el vecino de Cortes de Arenoso Francisco Catalán Catalán acusado del delito de homicidio.

El Sr. Fiscal en su escrito de calificación considera autor del mencionado delito al procesado Francisco Catalán Catalán y en consecuencia pide para el procesado la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

La acusación privada, a cargo del letrado D. José Tárrega se muestra conforme con el escrito del Sr. Fiscal.

La defensa del procesado, encomendada a nuestro querido amigo D. Luis Fabra pide la absolución de su patrocinado, fundada en que no tuvo participación alguna en el hecho de autor.

Terminada la prueba testifical y documental se ha inaugurado el juicio hasta las tres y media de la tarde, hora en que se ha reanudado con los informes de las acusaciones y defensas.

Hacia el discurso resumen por el Presidente se retiraron los jurados a la sala de deliberaciones.

Información comercial

LANAR NUA Mercados de ayer HAMBURGO. A la venta 3.000 cajas, cotizando los mismos precios que la anterior subasta. Mercado aajo.

AMBERES Ofrecido el cargo del «Grecos Cards» habiendo bajado los precios dos francos.

HULL Ofrecido los cargos de los espores «Vestra» y «Ranco» cotizando 420 ds 9 a 93 420 largo de 6 24 10p. 714 largo de 14 a 14 3. Hoy a causa del viento no han podido verificarse embarques en esta playa.

POR TELEFONO

Primera conferencia

Madrid 23, 16'10 La «Gaceta», Publica una Real orden sobre el cumplimiento de la ley de esca.

LA PRENSA DE LA MAÑANA

Toda la prensa elogia la zarzuela estrenada en el teatro de este nombre, titulada «La eschenezca»

La letra es original de Fernandez Lapaute y Otero y la música del maestro Caballero.

También dedica gran elogio al drama «Mas fuerte que el amor» original de D. Jacinto Benavente, que se estrenó en el Español.

«El Imparcial» quite importancia a la intervención de los conservadores en la reforma arancelaria

«El Liberal» dice que el gobierno está haciendo esfuerzos inauditos para seguir adelante. Añade, que estos esfuerzos no podrá resistirlos mucho tiempo.

El Mokri

Dicen de Algeciras, que el Mokri ha alquilado una casa y se ha separado de Mahomet Torres, yéndose a su nuevo domicilio en unión de varias mujeres.

Senadurías vacantes

Con el fallecimiento del exministro de la Gobernación y senador vitalicio don Manuel Danvila son cuatro las vacantes que hay de senadores.

Hablando con Romanones

En la conferencia que los periodistas han tenido esta mañana con el ministro de la Gobernación, se ha manifestado que habla vacaciones parlamentarias con motivo del Carnaval, siempre que las minorías concedan cuatro horas de prórroga en las sesiones de hoy, mañana y el lunes próximo.

De Zaragoza

Noticias recibidas de la capital de Aragón dicen que apesar de las pesquisas practicadas por la policía no se ha podido encontrar ninguna bomba.

Reunión de Ministros

Esta mañana se ha reunido la conse-

jeros de la corona, para tratar sobre el proyecto de jurisdicciones.

Moret y Rusiñol

Esta tarde tendrá el señor Moret una entrevista con el diputado catalanista señor Rusiñol para buscar una fórmula de concordia a base de reformar los artículos 1º y 2º del proyecto.

Baile de trajes

Segun los preparativos que se han llevado a cabo en el Teatro de la Zuzuela para el baile de trajes que allí proyecta celebrar el «Orzulo Valenciano» es de suponer que aquel acto resultará brillantísimo.

Dimisión aceptada

Se ha recibido a despacho de San Pataurgu en el que se manifiesta que Mr. Witte, ha presentado la dimisión. Esta, ha sido aceptada por el emperador. Se ignora aun, quien le sucederá en el gobierno.

Autorización

Se ha concedido autorización a don Miguel Uamano para que dé una conferencia sobre el tema «Crisis del patriotismo» del cual ya se ocupó en un artículo que publicó la prensa.

De Algeciras

Se han recibido más detalles del resultado de la conferencia de ayer, referente a la fundación del Banco marroquí.

Mr. Revoit pidió que de 15 partes del capital se reserven cuatro a los interesados en el empréstito de 1904.

Mr. Radwitz insistió en el corte de cuentas para abrir cuenta nueva

Mr. Micholsón defendió los derechos de los interesados en el empréstito.

Los delegados españoles le apoyaron por tener más de 19 millones comprometidos.

Creían que al fin se transigiría rebajando algo a Francia de la participación pedida.

También se estudió la organización del consejo de administración.

Las impresiones en lo que respecta a la cuestión de la policía son mejores.

Mr. Loubet

El alcalde señor Vinopati ha recibido un telegrama de Mr. Loubet, manifestando que al abandonar el cargo de presidente de la República reitera su agradecimiento por las atenciones que recibió en Madrid.

El Club aéreo

El Club Aéreo de España ha designado para tomar parte en el concurso internacional aéreo-técnico para la copa Gordon-Bennet, a los Sres. Fernandez Davo, Kindelan, Esteban Gutierrez y Salamanca.

DE PARIS

Varias noticias La policía de Riga ha detenido a varios jefes revolucionarios que han sido fusilados inmediatamente.

—Del Cairo comunican que se han retirado ya las tropas turcas que habían ocupado una parte del territorio egipcio.

«Lo Petit Bleu» de Bruselas dice que tal vez fuera conveniente nombrar al Rey de Bélgica mediador en el conflicto franco alemán.

Salida de S. M.

A la hora anunciada ha salido S. M. para lo Alenfera. En la estación le ha despedido el Gobierno y Comisiones del Senado y Congreso.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y quince minutos. Preside Alvarado. En la sesión reducido número de diputados.

El Sr. Catalán se lamenta de que al abrirse la sesión se encuentran en la cámara, como viene sucediendo todos los días, pocos diputados.

Dice que todas las sesiones se abren como en familia y anuncia que algún día por este motivo irá a suceder algo grave

Pide se dé lectura al artículo primero del reglamento verificándolo seguidamente un señor secretario.

Abrúsbases el acta. Se formulan varias ruegos y preguntas. (Signo la sesión)

Regreso del infante

Después de haber cumplido su misión en Copenhague, ha llegado a el infante D. Fernando. Fue recibido en la estación por la familia real.

Ultima conferencia

Madrid 23, 18'10. Conferencia oficial

Al ir nuestro redactor a celebrar la segunda conferencia con nuestro activo corresponsal se ha encontrado en la imposibilidad de hacerlo a la hora señalada, porque el gobierno tiene ocupada la línea telefónica en estos preciosos momentos, en que están conferenciando desde Valencia y Barcelona el gobernador civil de la ciudad del Turia y el de la ciudad de Gadal.

Suponemos que esta conferencia oficial obedeció al viaje de S. M. don Alfonso XIII al lago de la Alenfera.

Hemos vuelto luego a intentar la celebración de nuestra conferencia diaria y tampoco hemos logrado nuestro intento por el mismo motivo.

Suponemos que nada extraordinario sucederá, pues nuestro corresponsal no nos ha telegrafado, como tiene órdenes para hacerlo. A no ser que veagan retrasados los telegramas, ó funciones el gabinete negro.

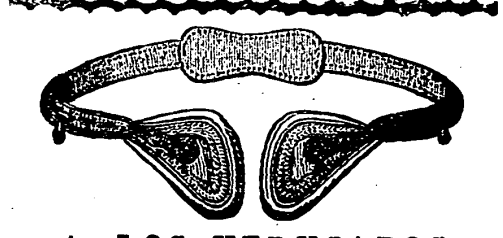
SE VENDE

en Almazara la farmacia de don Eduardo Ripollés. Darán razón en casa del propietario.

De la casa Canaro Corroqs y Compañía

Table with 2 columns: Location and Price. Interior... 79'95, Amortizable... 99'10, Colonial... 70'25, Nortes... 50'50, Alicante... 86'03, Orenses... 27'20, Exterior... 93'70, Interior... 79'95, Paris... 16'75, Londres... 29'35

Corredor de Comercio CARLOS G. ESPRESATI Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.



A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS) No teniendo el presente mas que 28 días, visitará en Castellón (Fonda Igualadina) durante el día 27, en vez del 29 como viene haciéndolo los demás meses del año

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Olanillos de Barcelona, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas, en el espacio de más de siete años transcurridos desde que visita esta ciudad.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete. Saliendo en el correo de la noche. Fonda Igualadina.—(Dando aviso se pasará a domicilio.) Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

Reus.—Montevols.—Reus Sindicato de Riegos de CASTELLÓN DE LA PLANA

ANUNCIO

Para examinar y aprobar en su caso, las cuentas del pasado año 1905, se convocó a la Comunidad, a junta general para el próximo domingo 25 del actual a las once horas de su mañana, en el salen de la casa socio; advirtiéndose que sea on el fuese el número de los concurrentes se tomará acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón 21 Febrero 1906.—El Presidente, Ricardo Carreras Imp. a. o. de V. Bayo.

Hablando así a su nuevo protegido, despojó Sikes de la gorra y la arrojó a un rincón; cogióle después de un brazo, sentóse cerca de la mesa, y obligó a Oliverio a permanecer en pie delante de él. —En primer lugar—preguntó Sikes, sacando una pistola del bolsillo—¿sabes lo que es esto? Oliverio contestó afirmativamente. —En ese caso ¡atención!—continuó el bandido.—He aquí pólvora, una bala y un pedazo de trapo viejo, que servirá de taco. Oliverio murmuró en voz baja que conocía el uso de aquellos diversos objetos, y entonces Sikes comenzó a cargar la pistola con mucho cuidado. —Ahora, ya la tenemos cargada—dijo, terminada la operación. —Si, ya lo veo, señor—repuso Oliverio temblando. —Pues bien—dijo el ladrón, oprimiendo fuertemente de la muñeca a Oliverio, y aplicándole el cañón de la pistola tan cerca de la sien, que el chico no pudo reprimir un grito—si cuando saigas conmigo tienes la desgracia de decir una sola palabra sin que yo te hable, te planto una bala en la cabeza sin más preámbulo. Así pues, si te da el capricho de hablar sin mi permiso, ya puedes rezar tus oraciones.

lentamente hacia Londres: de vez en cuando una diligencia cubierta de lodo pasaba como una exhalación; las tabernas alumbradas interiormente con gas, estaban abiertas ya, y poco a poco fueron abriéndose las demás tiendas. Numerosos grupos de obreros se dirigían a sus fábricas; velanse hombres y mujeres con cestos en la cabeza, carros llenos de legumbres ó de carne, lecheras son sus cánteros, y en fin, una multitud de gente, que cargada con diversas mercancías, dirigíase a todos los barrios de la capital. A medida que iban aproximándose a la Cité, el ruido y el movimiento aumentaron, y al enfiar las calles situadas entre Shoudith y Smithfield, halláronse en un verdadero tumulto. Ya era muy entrado el día, y la mitad de la población comenzaba a evacuar las primeras diligencias de la mañana. Después de haber dejado las calles del Sol y de la Corona, atravesando la plaza de Fimburg, dirigióse Sikes por Chiwellk, Barbican y Long-Lane, y llegó Smithfield, donde había una batahola que causó a Oliverio la mayor sorpresa. Era día de mercado, y el espeso vapor que se desprendía del cuerpo de los animales confundíase con la niebla, ocultando por completo las chimeneas de las casas. Todos

Y como para dar aún más fuerza a sus palabras, Sikes profirió una horrible blasfemia, añadiendo: —Según tengo entendido, en caso de des-pacharte al otro mundo, nadie vendría a reclamar tu persona, y por lo tanto, no tendría necesidad de romperme la cabeza para darte estas explicaciones si no fuera por tu bien ¿Me entiendes? —Eso significa sencillamente—dijo Nancy replicando las palabras para llamar la atención de Oliverio,—que si te contraría en cualquiera de tus asuntos, le abrasarás la cabeza para impedir que charle, exponiéndote con esto a que te ahorquen, así como expones a cada momento tu vida en los azares de tu oficio. —Eso es—observó Sikes con aire de aprobación;—las mujeres saben siempre decir las cosas con pocas palabras, menos cuando les ciega la cólera, pues entonces nunca acaban. Ahora, pues, que estamos ya entendidos, vamos a cenar. Acto continuo, Nancy extendió el mantel, y después ausentose unos instantes, volviendo con un jarro de cerveza y un plato de cabezas de certero, lo cual ofreció a Sikes la ocasión de gastar algunas bromas. Aquel hombre, estimulado tal vez con la perspectiva

LA EXPEDICIÓN La mañana en que Sikes y Oliverio emprendieron la marcha, era triste por demás: soplab el viento, con violencia y la lluvia caía a torrentes; espesos y negros nubarrones velaban el cielo; y la noche anterior debió sin duda haber sido muy lluviosa, pues veíanse las calles llenas de charcos y los arroyos se desbordaban. Conocióse la llegada del día por un pálido fugor, pero este aumentaba la tristeza de la escena en vez de disiparla: aquella débil luz, debilitando la de los reverberos, no podía iluminar aún los húmedos tejados y las calles solitarias. Todas las puertas y ventanas estaban herméticamente cerradas y no se veía un alma por la calle. Al llegar a Berthnal-Greve, amaneció por completo, y ya la mayor parte de los faroles estaban apagados. Dirigíanse algunos carros

ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la Iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO
DE
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado desde á mano de todas clases y precios
ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la Iglesia de San Miguel

J. BALLESTER
MEDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa
y General de Madrid y ex-ayudante de clinica del
Dr. WADALMAT
CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión, y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una
medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Saca, Alenta Fétido, Dolor
de Estómago, Indigestión, Diarrea, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos
que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Imprenta de
Vicente Bayo
COLON 40
Se confeccionan toda clase
de trabajos tipográficos á pre-
cios muy económicos.

GANGA
Se vende una magnífica máquina de
imprenta, de excelentes condiciones y en
muy buen estado de conservación por un
módico precio y con gran descuento si el
pago se hace al contado.
Darán razón en las oficinas de LA
PROVINCIA, Colon 40, Castellón.

Cervecería Fornos
— DE —
JOSÉ SEGARRA
84 GONZALEZ CHERMA, 84
En este establecimiento, tan ventajosamente
instalado, encontrará el público las cervezas de
marcas más acreditadas, variedad de exquisitos
refrescos espumosos, magníficos aperitivos líqui-
dos y sólidos.
Tente-en-pleo y «medias-noches» encuen-
tan, bien presentables y económicos.
No equivocarse:
FORNOS
84, GONZALEZ CHERMA, 84

EDUARDO SCHILLING
S. EN C.
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO
DE BARCELONA
Escopetas marca "JABA I,"
Acaban de abrir su armería Sucursal en Valencia,
calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 13, y tienen el
gusto de invitar á todos los aficionados á visitar esten ue-
vo establecimiento.
Pídase el catálogo ilustrado

ALLCOCK'S
BLASTERS
PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensi-
tivas y doloridas del estó-
mago, el Emplastro de
Alcock deberá aplicarse
segun se vé en el grabado.
Insista en obtener el de
Alcock
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones
durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente
en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
FUNDADA 1762.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

284 OLIVERIO TWIST

va de una expedición inmediata, se dejó lle-
var de un acceso de alegría y buen humor;
parecióle gracioso beberse toda la cerveza
de un trago, y blasfemó más de cien veces
durante la cena.
Terminada ésta, el bandido apuró dos
vasos de aguardiente y se arrojó sobre la
cama, ordenando á Nancy con mil impreca-
ciones que le despertase á las cinco en pun-
to. Asimismo encargó á Oliverio que se echa-
se vestido sobre un colchón; y Nancy, por su
parte, se sentó cerca del fuego para poder
despertar á tiempo al ladrón.
Oliverio estuvo mucho tiempo sin dormir,
pensando que acaso Nancy buscaría una oca-
sión para darle un nuevo consejo; pero la
joven permaneció inmóvil. Rendido por el
cansancio y lleno de inquietud, el muchacho
se durmió al fin profundamente.
Al despertar hallábase la tetera sobre la
mesa, y Sikes estaba ocupado en guardar di-
versos objetos en los bolsillos de su gabán,
mientras que Nancy preparaba el almuerzo.
Aún no era de día; la luz no se había apagado,
todo estaba sombrío por fuera; la lluvia azo-
taba los vidrios de la ventana y veíase el cie-
lo negro y amenazador.
—¡Vamos, vamos!—dijo Sikes mientras se
levantaba Oliverio—¡las cinco y media! Des-

CARLOS DICKENS 285

páchate ó no tendrás tiempo para almorzar;
¡es preciso ponernos en camino!
Oliverio no tardó en arreglarse, comió un
poco, y dijo que estaba dispuesto.
Nancy, sin mirarle apenas, le dió un pa-
ñuelo para que se abrigase el cuello, y Sikes
le hizo poner una esclavina de tela ordinaria
para cubrirse las espaldas. Equipado de este
modo, el chico dió la mano al bandido, quien
se detuvo un instante para hacerle ver con
ademán amenazador que llevaba la pistola
en el bolsillo. Después despidióse de Nancy
y salió.
Al franquear la puerta, Oliverio volvió la
cabeza, esperando encontrar la mirada de
Nancy; pero la joven, sentada delante del
fuego, permanecía completamente inmóvil.

286 OLIVERIO TWIST

los parques situados en medio de aquel vasto
recinto estaban llenos de carneros, bueyes,
vacas y ganado de diversas clases, formando
entre todos una línea interminable; mientras
que los carniceros, campesinos, mercaderes
ambulantes, pilletes, ladrones, vagabundos,
mezclados y confundidos, componían una
muchedumbre tan compacta como confusa.
El silbido de los vapores, el ladrido de los
perros, el mugido de las vacas, el balido de
las ovejas, el gruñir de los cerdos, los gritos
de los mercaderes ambulantes, las exclama-
ciones, las blasfemias, las disputas, el tañido
de las campanas, el movimiento de tantos
hombres empujándose unos á otros y codeán-
dose sin cesar; todo, en fin, contribuía á en-
sordecer, y era bastante para aturdir á cual-
quiera.
Sikes, arrastrando siempre á Oliverio
consigo, se abrió paso violentamente á tra-
vés de la multitud, sin importársele el tumulto,
que era para Oliverio una cosa nueva y
que le causaba la mayor sorpresa. El bandido
saludó con una inclinación de cabeza á dos
ó tres amigos á quienes encontró, pero no
quiso detenerse á echar con ellos el trago
que le ofrecían, y continuó avanzando lo más
aprisa posible hasta salir del mercado, y lle-
gar á la calle de Holborn.

CARLOS DICKENS 281

tal insistencia que no la comprometiese, que
no tuvo valor para gritar. De todos modos,
ya no era tiempo, pues hallábase dentro de la
casa, y la puerta se acababa de cerrar.
—Por aquí—dijo Nancy dejando la mano
de Oliverio.—¡Guillermo!
—¡Allá voy!—contestó Sikes, dejándose
ver en lo alto de la escalera con una luz en
la mano.—¡Oh! todo va bien, sube!
Para un hombre del temple de Sikes, eran
aquellas palabras de satisfacción, y una aco-
gida singularmente cordial. Nancy pareció
agradecerlo y saludóle amistosamente.
—He mandado fuera al Turco y á Tom,
porque podrían estorbarnos—observó Sikes
alumbrando la escalera.
—Bien hecho—contestó Nancy.
—¡Vamos! ¿traes ya ese cordillito?—dijo
Sikes cerrando la puerta y cuando hubieron
entrado en la habitación.
—Héle aquí—contestó la joven.
—¿Y ha estado quieto?
—Como una oveja.
—Bueno es saberlo—dijo Sikes mirando á
Oliverio con aire feroz—tanto mejor para tus
huesos, pues de lo contrario, creo que se hu-
bieran resentido un poco. Ven acá, rapazue-
lo, y escúchame bien, porque tanto vale que
nos entendamos de una vez para siempre.

Año I

Precios de
Castellón al mes
Fuera, trimestre
Anuncios
y comunicac
conven
Número suel

La a

EL REY

Nuestras pri-
han de ser de sa-
que desde esta
valenciana. Au-
ne carácter pú-
expontaneidad
aceptado la inv-
arrendatario de
muestra los gra-
serva de su últi-
y sus deseos de
el pueblo valenc-

El rey aprove-
tiene para que se
de la fría vida
siempre á su pue-
cional en todas
aunque no se tra-
sión de caza, no
to que con ella
vez más á sus g-
duda que estos e-
tas nuevos motiv-
joven monarca.

Nosotros desea-
tancia de nuestro
la región valenci-
para aumentar la
entre el pueblo y

Las noticias que
nos trasmite hoy
Majestad á la A-
esperanzas que d-
mos.
El tren real en
estación de Cata-
poderosos frenos,
al edificio á las 11
mañana. Dos
oyeron entonces,
tro monarca y ot-
princesa de Batte-
contestadas con
por el inmenso e-
do.

El primero que
ministro de la G-
Romanones; det-
San Román, y á
Rey, que descer-
marqués de Vian-
tieron los vivos,
por el gentío que
andén.

S. M. vestía t-
llevaba un gabán
bria su cabeza co-
niza.

Ya en el andén
complimentado
arrendatarios cita
breves frases.

Inmediatament
estaba dispuesta
antes de marchar
antes conversand
quien manifestó
viaje muy feliz y
tento.

Ya en el car-
marcha hacia el
hándole doce hon-
cendidas, que iba
mino. El señor
asiento en el vehí-
lebraba aquel
hasta ahora para
jovial.

A la tartana de
ruajes, conduci
nas que acompa
Madrid.

Esta mañana, á
á Catarroja, el pr
ción de Valencia
da comisión de d
el alcalde, el pres
el rector de la Un
de cámara de este
res, diputados á
de personas distri
esperar al rey, á s

—El entusiasta
mé Hernández re-
y al ministro señ
nes, dos planos t
samente hechos, c
ra, en el que apete
en que ha de caza
y la corona real.

Será éste un
breve expedición
el joven monarca
agradecerá éste er
—El alcalde de
al rey con un pre
están catalogadas
Albufera, obra d
impresa en Valen
tapas están forra
Australia, y con u
que dice: «A. S. M
so XIII, el alcalde

De C

Al conocerse la sol
parcial en el regio al
mado que el gobierno

ANUNCIOS

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la Iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO
DE
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios
ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la Iglesia de San Miguel

J. BALLESTER
MEDICO-OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa
y General de Madrid y ex-ayudante de clínica del
Dr. NADALMAY
CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Imprenta de
Vicente Bayo
COLON 40
Se confeccionan toda clase
de trabajos tipográficos á pre-
cios muy económicos.

GANGA
Se vende una magnífica máquina de
imprenta, de excelentes condiciones y en
muy buen estado de conservación por un
módico precio y con gran descuento si el
pago se hace al contado.
Darán razón en las oficinas de LA
PROVINCIA, Colon 40, Castellón.

Cervecería Fornos
— DE —
JOSÉ SEGARRA
84 GONZALEZ OHERMA 84
En este establecimiento, tan ventajosamente
instalado, encontrará el público las cervezas de
marcas más acreditadas, variedad de exquisitos
refrescos capnosos, magníficos aperitivos líqui-
dos y sólidos.
Tente-en-pleu y «med-as-noches» suculen-
tos, bien presentados y económicos.
No equivocarse:
FORNOS
84, GONZALEZ CHERMA, 84

EDUARDO SCHILLING
S. EN C.
FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO
DE BARCELONA
Escopetas marca "JABA I,"
Acaban de abrir su armería Sucursal en Valencia,
calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 13, y tienen el
gusto de invitar á todos los aficionados á visitar esten ue
vo establecimiento.
Pídase el catálogo ilustrado

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensi-
tivas y doloridas del estó-
mago, el Emplastro de
Alcock deberá aplicarse
según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock

ALCOCK'S
PLASTERS

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones
durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente
en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

284 OLIVERIO TWIST

va de una expedición inmediata, se dejó lle-
var de un acceso de alegría y buen humor;
parecióle gracioso beberse toda la cerveza
de un trago, y blasfemó más de cien veces
durante la cena.

Terminada ésta, el bandido apuró dos
vasos de aguardiente y se arrojó sobre la
cama, ordenando á Nancy con mil impreca-
ciones que le despertase á las cinco en pun-
to. Asimismo encargó á Oliverio que se echa-
se vestido sobre un colchón; y Nancy, por su
parte, se sentó cerca del fuego para poder
despertar á tiempo al ladrón.

Oliverio estuvo mucho tiempo sin dormir,
pensando que acaso Nancy buscaría una oca-
sión para darle un nuevo consejo; pero la
joven permaneció inmóvil. Rendido por el
cansancio y lleno de inquietud, el muchacho
se durmió al fin profundamente.

Al despertar hallábase la tetera sobre la
mesa, y Sikes estaba ocupado en guardar di-
versos objetos en los bolsillos de su gabán,
mientras que Nancy preparaba el almuerzo.
Aún no era de día; la luz no se había apagado,
todo estaba sombrío por fuera; la lluvia azo-
taba los vidrios de la ventana y veíase el cie-
lo negro y amenazador.

—¡Vamos, vamos!—dijo Sikes mientras se
levantaba Oliverio—¡las cinco y media! Des-

CARLOS DICKENS 285

páchate ó no tendrás tiempo para almorzar;
¡es preciso ponernos en camino!

Oliverio no tardó en arreglarse, comió un
poco, y dijo que estaba dispuesto.

Nancy, sin mirarle apenas, le dió un pa-
ñuelo para que se abrigase el cuello, y Sikes
le hizo poner una esclavina de tela ordinaria
para cubrirse las espaldas. Equipado de este
modo, el chico dió la mano al bandido, quien
se detuvo un instante para hacerle ver con
ademán amenazador que llevaba la pistola
en el bolsillo. Después despidióse de Nancy
y salió.

Al franquear la puerta, Oliverio volvió la
cabeza, esperando encontrar la mirada de
Nancy; pero la joven, sentada delante del
fuego, permanecía completamente inmóvil.

288 OLIVERIO TWIST

los parques situados en medio de aquel vasto
recinto estaban llenos de carneros, bueyes,
vacas y ganado de diversas clases, formando
entre todos una línea interminable; mientras
que los carniceros, campesinos, mercaderes
ambulantes, pilletes, ladrones, vagabundos,
mezclados y confundidos, componían una
muchedumbre tan compacta como confusa.

El silbido de los vapores, el ladrido de los
perros, el mugido de las vacas, el balido de
las ovejas, el gruñir de los cerdos, los gritos
de los mercaderes ambulantes, las exclama-
ciones, las blasfemias; las disputas, el tañido
de las campanas, el movimiento de tantos
hombres empujándose unos á otros y codeán-
dose sin cesar; todo, en fin, contribuía á en-
sordecer, y era bastante para aturdir á cual-
quiera.

Sikes, arrastrando siempre á Oliverio
consigo, se abrió paso violentamente á tra-
vés de la multitud, sin importársele el tumul-
to, que era para Oliverio una cosa nueva y
que le causaba la mayor sorpresa. El bandido
saludó con una inclinación de cabeza á dos
ó tres amigos á quienes encontró, pero no
quiso detenerse á echar con ellos el trago
que le ofrecían, y continuó avanzando lo más
aprisa posible hasta salir del mercado y lle-
gar á la calle de Holborn.

CARLOS DICKENS 281

tal insistencia que no la comprometiese, que
no tuvo valor para gritar. De todos modos,
ya no era tiempo, pues hallábase dentro de la
casa, y la puerta se acababa de cerrar.

—Por aquí—dijo Nancy dejando la mano
de Oliverio.—¡Guillermo!

—¡Allá voy!—contestó Sikes, dejándose
ver en lo alto de la escalera con una luz en
la mano.—¡Oh! todo va bien, sube!

Para un hombre del temple de Sikes, eran
aquellas palabras de satisfacción, y una aco-
gida singularmente cordial. Nancy pareció
agradecerlo y saludóle amistosamente.

—He mandado fuera al Turco y á Tom,
porque podrían estorbarnos—observó Sikes
alumbrando la escalera.

—Bien hecho—contestó Nancy.
—¡Vamos! ¡traes ya ese cordillito?—dijo
Sikes cerrando la puerta y cuando hubieron
entrado en la habitación.

—Héle aquí—contestó la joven.

—¿Y ha estado quieto?

—Como una oveja.

—Bueno es saberlo—dijo Sikes mirando á
Oliverio con aire feroz—tanto mejor para tus
huesos, pues de lo contrario, creo que se hu-
bieran resentido un poco. Ven acá, rapazue-
lo, y escúchame bien, porque tanto vale que
nos entendamos de una vez para siempre.

Año I

Precios de

Castellón al mes.

Para, trimestre

Anuncios,
y comunicad
convenc

Número suel

La ad

EL REY E

Nuestras prim
han de ser de sal
que desde esta
valenciana. Au
ne carácter pú
expontaneidad c
aceptado la invi
arrendatario de l
muestra los grat
serva de su últim
y sus deseos de e
el pueblo valenc

El rey aprove
tiene para que su
de la fría vida
siempre á su pue
cional en todas s
aunque no se tra
sion de caza, no p
to que con ella v
vez más á sus g
duda que estos es
tas nuevos motiv
joven monarca.

Nosotros dese
tancia de nuest
la región valenci
para aumentar la
entre el pueblo y

Las noticias qu
nos trasmite hoy
Majestad á la Al
esperanzas que d
mos.

El tren real ent
estación de Catar
poderosos frenos,
al edificio á las tr
madrugada. Dos
oyeron entonces,
tro monarca y ot
princesa de Batter
contestados con
por el inmenso co
do.

El primero que
ministro de la G
Romanones; det
San Román, y á
Rey, que descen
marqués de Vian
tieron los vivos, q
por el gentío que
andén.

S. M. vestía t
llevaba un gabán
bria su cabeza con
niza.

Ya en el andén
complimentado p
arrendatarios cita
breves frases.

Inmediatament
estaba dispuesta
antes de marchar
tantes conversand
quien manifestó q
viaje muy feliz y
tento.

Ya en el carr
marcha hacia el e
hándole doce hom
cendidas, que iba
mino. El señor
asiento en el vehí
lebraba aquel c
hasta ahora para e
jovial.

A la tartana del
ruajes, conduci
nas que acompañ
Madrid.

Esta mañana, á
á Catarroja, el pre
ción de Valencia
da comisión de di
el alcalde, el presi
el rector de la Uni
de cámara de este
res, diputados á co
de personas distin
esperar al rey, á s

—El entusiasta
mé Hernández reg
y al ministro señ
nes, dos planos to
samente hechos, d
ra, en el que apete
en que ha de caza
y la corona real.

Será éste un b
breve expedición
el joven monarca,
agradecerá éste en

—El alcalde de
al rey con un prec
están catalogadas

Albufera, obra de
impresa en Valenc
tapas están forra
Australia, y con u
que dice: «A. S. M
so XIII, el alcalde

De O

Al conocerse la soluc
parcial en el regio alca
niado que el gobierno

35